

La orientación educativa en la formación de la habilidad argumentar en los estudiantes de Pedagogía-Psicología.

The educational orientation in the formation of the ability to argue in the students of them Psychology-Pedagogy

*Marilú Almarales-Hidalgo

**Aurora García-Gutiérrez

***Ernán Santiesteban-Naranjo

*Universidad de Holguín. Cuba. Licenciada en Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. mahidalgo@uho.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4543-2790>

**Universidad de Holguín. Cuba. Licenciada en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Titular. aurora@uho.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5587-8556>

***Universidad de Las Tunas. Cuba. Licenciado en Educación, especialidad Lengua Literatura Inglesa. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. esantiesteban2012@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9823-2488>

Resumen

El artículo que se presenta forma parte de los estudios realizados por los autores, en relación con la formación de la habilidad argumentar en el estudiante de Pedagogía-Psicología. Su objetivo estuvo dado en insertar la orientación educativa en el proceso de formación de la habilidad argumentar desde los diferentes escenarios educativos que favorecen la formación inicial de dicho estudiantado. Los métodos empleados consistieron en la revisión documental de las fuentes escritas en torno al tema, el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el método histórico-lógico, los que les permitieron llegar a conclusiones generales con respecto a su implementación en el proceso educativo de la carrera. Sus resultados ofrecieron elementos de importancia a considerar en la calidad de las relaciones sociales y como recurso para enfrentar los desafíos de la vida de los seres humanos.

Palabras clave: orientación educativa; habilidad argumentar

Abstract

The article that is presented constituted the result of the authors about to the formation of the ability to argue in the students of the Psychology-Pedagogy major. Their objective was given in exposing of educational orientation that contributes to the formation of the ability to argue from the different educational scenes favor the graduate's initial formation in the students of the Psychology-Pedagogy major. The used methods consisted on the documental revision of the sources written around the topic, the analysis-synthesis, the induction-deduction and the historical-logical method, those that allowed them to reach general conclusion favor the exercise of educational guidance in the career. Their results offered elements of importance to consider in the quality of social connections and like resource to confront the challenges of the life of the human beings.

Key words: Educational Orientation; Ability "To Argue"

Introducción

Las demandas a nivel de habilidades para el siglo XXI motivadas por los retos del desarrollo social, económico y humano alertan la necesidad de replantear estrategias que conlleven a un mayor nivel de argumentación por parte de los estudiantes. Como parte de la formación integral de la personalidad del futuro especialista en Pedagogía-Psicología se hace necesario concebirla desde una visión que supere su perspectiva lingüística y cognitivo comunicativa. Se requiere, entonces, contribuir a la formación de la habilidad argumentar no solo como un aprendizaje en el orden académico, sino como un aprendizaje para la vida, que imbrique, armónicamente, las esferas cognitiva, afectiva y volitiva de la personalidad.

Para cumplir con este propósito, los profesionales de la educación y en especial los psicopedagogos, tienen asignadas determinadas funciones profesionales dentro de las cuales se encuentra la orientación educativa. Esta se concibe desde una posición integradora como una relación de ayuda que se realiza por el psicopedagogo de manera individual y grupal en los diferentes contextos de actuación: profesional, familiar, escolar y comunitario, en los que se desarrolla la vida de niños, adolescentes y jóvenes.

La orientación educativa como función esencial de los psicopedagogos se convierte en herramienta esencial pues permite armonizar el sistema de influencias educativas para lograr el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos. Para ello se hace necesario que el estudiantado desarrolle la habilidad argumentar de manera que le permita atender las diferentes situaciones que se le presenten en los contextos de actuación.

Diversos autores abordan aspectos relacionados con la formación de dicha habilidad: Áreas(2003), Almarales(2010),Almaguer(2014), los que ofrecen fundamentos sobre su formación desde el proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de la integración de contenidos y la elaboración de tareas desde la estructura interna de la habilidad; incluyen procedimientos metodológicos generales para diseñar tareas docentes de diversas asignaturas en los diferentes niveles de educación, a partir de las invariantes de la habilidad, con énfasis en el nivel de Educación Primaria. En todos los casos, falta profundización para superar la prevalencia del enfoque cognitivo.

Las investigaciones realizadas por Ortiz (2013), Lautín (2014), Mastrapa (2016) y Cabrera (2018), al sustentarse en la corriente integracionista de la orientación educativa, contienen procedimientos, métodos, enfoques y modalidades que permiten evidenciar avances en la teoría de orientación educativa, sin embargo, los referentes no son suficientes para estimular la formación de la habilidad argumentar desde la unidad de lo cognitivo-afectivo para el desarrollo de la personalidad.

Ello nos condujo a la mirada que aborda Fariñas (2009) en cuanto a la relación existente entre los componentes cognitivos y afectivos para la formación de la habilidad. Esta autora concibe el proceso de habilitación humana como fenómeno complejo, y no como dinámica cognitiva o afectiva solamente y expresa además, que la responsabilidad de la eficacia en la ejecución humana, no radica solo en la cadena compleja de acciones (Habilidades), también hay que considerar *el estilo personal de realización de la habilidad, la seguridad con que se ejecuta y el placer que produce ejercitarla. Esto permitió considerar cómo concebir la formación de la habilidad argumentar como conformadora del desarrollo profesional del psicopedagogo.*

La propuesta es un resultado parcial de la investigación acción de los autores como respuesta a las necesidades de los docentes para dirigir el proceso de formación de la habilidad argumentar con la inserción de la orientación educativa que le permita al estudiante de Pedagogía-Psicología resolver

cualquier problemática con argumentos suficientes en los diferentes contextos de actuación. Su puesta en práctica ha alcanzado gran impacto en los estudiantes.

Materiales y métodos

Bajo el enfoque dialéctico materialista se han utilizado métodos de investigación, la revisión documental de las fuentes escritas en torno al tema; el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el método histórico-lógico, la observación participante los que han permitido a las investigadoras llegar a conclusiones generales sobre la concepción de la habilidad argumentar como conformadora del desarrollo de la personalidad con la inserción de la orientación educativa y su implementación en el proceso educativo de la carrera desde los diferentes escenarios educativos.

Resultados y discusión

La experiencia en la formación del personal docente y nuestras mejores tradiciones pedagógicas han hecho evidente la necesidad de formar un profesional en Pedagogía y Psicología, capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales contribuyendo así a la creación de una atmósfera de trabajo en las instituciones educativas que propicie el desarrollo armónico de la personalidad de los estudiantes, el accionar favorable de las organizaciones estudiantiles y del colectivo pedagógico que favorezca el desempeño creativo de los maestros y profesores.

Esta dinámica de cambios hace que el currículo se diversifique, aspecto que se reconoce como una tendencia de la educación superior en aras de perfeccionar el proceso de formación del profesional, acorde con lo más novedoso y avanzado de la pedagogía en sentido general. De lo anteriormente planteado se infiere que para elevar la calidad del aprendizaje constituye una imperiosa necesidad la utilización de herramientas de trabajo imprescindibles para argumentar de manera oral y escrita, aspecto que constituye una dificultad para los estudiantes que ingresan a la carrera de Pedagogía-Psicología.

Los estudios sobre la habilidad argumentar la revelan como una forma de razonar y llevar a cabo inferencias, cuyo objetivo era especialmente convencer, modificar las ideas, las actitudes, las decisiones o incidir en el actuar de uno o varios interlocutores. Aspectos sin lugar a dudas que han sido enriquecidos en la actualidad y ha provocado transformaciones en los ámbitos políticos, económicos y sociales.

En el contexto nacional se consideran las aportaciones García (1996); González (2009); Almarales (2010) y Dorado (2011) en cuyas metodologías, programas y tareas docentes revelan la formación de la habilidad argumentar desde la estructura funcional que aborda (López, 1990): la interpretación

del juicio de partida, encontrar en otras fuentes los juicios que corroboran el juicio inicial y la selección de las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento.

Resultan oportunas las valoraciones acerca de las acciones o invariantes de la habilidad, las cuales deben considerarse en el proceso de formación de la misma; sin embargo existe una tendencia al tratamiento predominantemente cognitivo en este análisis. Aun cuando en la carrera Pedagogía-Psicología se aprecian avances en su tratamiento, su concepción no rebasa lo motivacional afectivo. Por tanto, implicó la revisión de otros puntos de vista en este sentido.

Según Fariñas (2009), la formación de las habilidades constituyen procesos vivenciales, significa que no deben ser necesariamente analizadas como simple sucesiones de acciones relacionadas con la eficacia de la personalidad y sus procesos, sino como unidades complejas, en cuya orientación intervienen valores, conceptos, emociones, sentimientos, preferencias, y otros, que se amalgaman entre sí para dar lugar a vivencias encaminadas al logro de dicha eficacia.

Desde estas reflexiones la autora aborda las habilidades conformadoras del desarrollo personal como dinámicas del aprender a aprender en la unidad de la actividad y la comunicación, incluyendo los sentimientos e intereses, para de esa forma no reducirlas a cadenas de acciones.

Propone cuatro grupos atendiendo a los siguientes elementos:

Grupo I. Planteamiento y consecución de metas (organización temporal de la vida): son todas aquellas dinámicas de la personalidad (actitudes-valores-sentimientos) que nos habilitan en la proyección temporal intencionada, sobre todo el presente-futuro, con el fin de un mayor autogobierno de nuestras vidas. Entre estas pudiéramos contar: hacer proyectos de vida, planificar las actividades personales, organizar el tiempo libre, asignar tiempo a la reflexión de cualquier asunto, buscar sentidos personales, disfrutar el ocio concientemente, hacer balance retrospectivo, etc. La historia- al igual que la cultura- es constitutiva de la personalidad, no su coordenada externa. El tiempo biográfico contrae lazos con el tiempo generacional y sus tareas. Obrar la vida propia presupone estar a la altura de la época en que se vive o trascenderla.

Grupo II. Comprensión y búsqueda de la información: dinámicas que nos llevan a la exploración, a orientarnos en lo que nos circunda y más allá, donde no alcanzan nuestras percepciones directas de la realidad. Esta orientación puede ser tanto externa como interna, pues también podemos tratar de comprender o escudriñar dentro de nosotros. La mente humana tiene la característica de ser diagonal, y por tanto autorreflexiva. Pudieran servir como ejemplos: reflexionar sobre nuestra concepción del mundo, plantearnos interrogantes y buscar información al respecto, leer (diferentes tipos de literatura), tratar de leer los mensajes implícitos en situaciones de la vida cotidiana, el diálogo con uno mismo (diálogo interior), el placer estético.

Grupo III Expresión y Comunicación: dinámicas que nos permiten exteriorizar de una manera u otra nuestros sentimientos, ideas, actitudes, a través de distintos códigos (palabras, gestos, posturas corporales, trazos escritos). Entre otras formas, pudiéramos contar: hacer apuntes esquemas, diarios, bocetos, maquetas, componer ideas ensayos, cartas, conversar, gesticular compartir con amigos, dialogar consigo mismo (diálogo interior), danzar, hacer deportes.

Comprensión y expresión forman una unidad, pudiéramos decir que una se da a través de la otra. Los procesos de interiorización requieren de ambas. La interiorización de la experiencia implica también un movimiento inverso o de exteriorización. Al decir de V. P. Zinchenko... "yo no interiorizo lo ajeno, sino lo mío y esto lo debo generar".

Grupo IV Planteamiento y solución de problemas: pudiéramos encontrar entre estas dinámicas diferentes formas como buscar la verdad sobre un tema (científico, social, personal), contrastar ideas buscando oposición (en un discurso oral, en el diálogo interior, en un ensayo escrito), distorsionar una idea o una práctica en aras de un replanteamiento o una nueva solución, resolver o crear tareas-problemas, acertijos, cuestionar el estilo de vida personal.

Según estos postulados concebimos la habilidad argumentar como conformadora del desarrollo profesional en la medida que el psicopedagogo logre reflexionar, persuadir, y exponer los juicios que se forma acerca de hechos, fenómenos y situaciones, y que le permite fundamentar una posición profesional coherente con la realidad.

El análisis realizado permitió insertar la orientación en la formación de la habilidad argumentar dada las características esenciales del proceso de orientación educativa:

- Es un proceso de ayuda.
- Estimula potencialidades de los seres humanos hacia su crecimiento personal y grupal.
- Promueve la búsqueda de alternativas para solucionar y prevenir problemas o enfrentar situaciones de conflicto.
- Requiere la correcta utilización de un sistema de técnicas, procedimientos e instrumentos de orientación.
- Predomina el modelo sistémico de intervención psicopedagógica integrado al currículo escolar y al desarrollo comunitario.
- El contexto de los estudiantes cobra importancia vital.
- Se incorporan diferentes profesionales para su realización, donde se destaca a los educadores con sus respectivas competencias para implicarse en este proceso.
- Tiene carácter estratégico.

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario partir de la estructura interna de la habilidad argumentar como conformadora del desarrollo profesional:

Determinación de la tesis de partida según la situación educativa a resolver: la persona inicia con la presentación de la tesis que se formula desde el conocimiento de la realidad educativa y la consulta de otras fuentes. Requiere de una implicación personal asumida con responsabilidad, de su criticidad intelectual para seleccionar los juicios desde los cuales construye dicha tesis para emprender con disposición y satisfacción el discurso argumentativo.

Así, llega a la organización del discurso argumentativo, a partir de la elaboración de juicios propios, que le permiten la aceptación y/o refutación de las ideas de otros sujetos; sobre la base de la flexibilidad del pensamiento y la dignidad, para construir un diálogo abierto y sin tensiones, flexible y con respeto a los criterios de otros. Esto le confiere seguridad en sí mismo. Debe ordenar los juicios para alcanzar coherencia entre las razones que sustenten la postura que se asume. De tal modo, construye un discurso que se ajusta a las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento.

Discurso sobre la posición asumida: discurre demostrando la posición asumida, es decir, realiza la exposición de sus ideas mediante un discurso argumentativo, en un lenguaje directo, que emana de la elaboración personal, caracterizado por un estilo comunicativo asertivo; acompañado de aspectos paralingüísticos; tales como: expresión corporal, ritmo, entonación, el énfasis y un adecuado vocabulario técnico. Estas características apoyan la autenticidad de la posición asumida.

La puesta en práctica de las ideas permitió la inserción de la orientación educativa en los diferentes escenarios y el proceder didáctico curricular.

Se propone **la clase** como escenario educativo por excelencia. Este permite al estudiante exponer sus criterios, reflexionar a través del intercambio recíproco entre estudiantes, confrontar tesis de partida, elaborar contra-argumentos y discernir su aceptación o refutación. El profesor enriquece la tipología de clase que lo facilita, para enriquecer sus conocimientos y extrapolarlos a su vida personal, escolar, familiar y profesional que le permita crecer como persona.

La práctica investigativa laboral constituye otro escenario educativo, como un espacio de profundización en la formación de las habilidades profesionales que requieren la integración de saberes y fomenta la búsqueda de nuevos conocimientos conforme con los problemas educativos de los contextos donde se realizan estas prácticas. Por lo que aporta otras fuentes y niveles de argumentación que emanan de los problemas profesionales a los cuales se enfrentan; todo lo cual demanda de la diversificación del currículo.

El gabinete de orientación educativa. Su esencia radica en la inserción del estudiante como sujeto orientado y orientador desde un equipo de orientación, de conjunto con su tutor y según su línea de investigación. Al realizar la orientación va adquiriendo modos de actuación desde los más simples (observando a su tutor) hasta realizarla de forma independiente durante la práctica preprofesional y la actividad extensionista.

Desde este escenario profundiza en la habilitación para la argumentación implicándose desde la autorregulación emocional, manejando el conocimiento de sí mismo y los valores de identidad, dignidad para alcanzar el respeto, la discreción y confiabilidad, la empatía y asertividad en el diálogo ameno, coherente que le permita ofrecer argumentos suficientes desde la ética profesional.

El profesor debe tener en cuenta que los escenarios educativos no son espacios estáticos, se modifican en correspondencia con las particularidades del año académico y el contexto, que incluye tanto los objetivos como los modos de actuación a alcanzar. La integración de los estudiantes a estos escenarios permitirá que alcance niveles superiores de argumentación desde las funciones que desempeña: la docente metodológica, la investigativa y la orientadora.

Esto también implicó incorporar un proceder didáctico curricular desde la clase:

- a) La evaluación de las necesidades educativas de los estudiantes con relación al contenido formativo mediante el diagnóstico a nivel individual y grupal.
- b) Estudio de las potencialidades del contenido para determinar los contenidos orientacionales conforme con los aprendizajes básicos de la vida humana, entendidos como los que se relacionan con la actitud y la conducta hacia los demás, los grupos, tareas y actividades fundamentales que realiza el individuo ya sea desde el estudio, actividades extradocentes y extraescolares.
- c) Determinación de los contenidos orientacionales a introducir en la clase y selección de las situaciones orientacionales que facilitan aprendizajes a lo largo de la vida a partir del dominio de la habilidad.
- d) Determinación de los objetivos, formas y métodos de orientación: se considera al alumno un sujeto activo que construye su aprendizaje a partir de lo que aporta de sí mismo y la influencia de su familia. Los métodos se apoyan en el trabajo grupal e individual en correspondencia con las necesidades de aprendizaje de los alumnos, la orientación logra implicarse en la formación de motivaciones, sentimientos actitudes y valores.
- e) Desarrollo de los contenidos orientacionales de forma individual y grupal a partir de las situaciones orientacionales.

La organización e integración de los contenidos orientacionales considera que argumentar se convierta en una habilidad que trascienda lo cognitivo a través de la unidad con la esfera afectiva para lograr el desarrollo de la personalidad, conforme a los aprendizajes básicos para la vida, donde se conjugue con el Saber, los conocimientos de las diferentes disciplinas que le permitan ejercer con eficiencia su profesión.

Saber hacer, argumentar para enfrentar las problemáticas que se le presenten desde las funciones que desempeña para concebir un crecimiento personal junto a los otros y no a través de los otros.

Saber ser donde la habilidad trascienda el marco cognitivo y le permita ser solidario con las personas a un nivel social, responsables de su propia actuación para lograr resultados superiores.

Saber convivir, sensibilizarse con los problemas de las personas, manifestarles respeto, tolerancia, ayudarlos, comprenderlos, para que se inserten a la sociedad en correspondencia con sus potencialidades y debilidades.

Al realizar la orientación, esta se puede enriquecer mediante la integración de áreas como:

La orientación personal, referida a la ayuda en la adquisición de las habilidades individuales para la solución de problemas que forman parte de las condiciones y posibilidades personales con que cuenta el sujeto para resolver las dificultades de forma armónica y democrática. Esto significa atender las carencias y el progreso de las formaciones psicológicas que posibilitan el crecimiento personal y la madurez de la personalidad para regular de forma consciente y efectiva el comportamiento que se requiere para la formación integral de manera que le permita solucionar los problemas con argumentos coherentes, sólidos.

La orientación escolar como área de orientación permite sintetizar valores sociales, capacidad de análisis y reflexión. Todo ello en la asesoría y conducción del estudiante en función de lograr un desarrollo de su personalidad, la independencia en la solución de las problemáticas y el crecimiento personal.

La orientación profesional conduce a cómo insertar a los profesores en esa formación de la habilidad argumentar y cómo orientar a los estudiantes en la realización de las tareas.

Como todo proceso de formación el docente debe propiciar la evaluación de manera que le permita constatar el nivel de desarrollo de la habilidad alcanzado por los estudiantes. El docente debe conducir a que el estudiante identifique en su proceso de formación, las particularidades de su saber, saber hacer, saber ser y saber convivir en el marco de la profesión, para orientar, asesorar e investigar como especialista en Pedagogía-Psicología que implique no solo el nivel de conocimientos, sino además el comportamiento ético y responsable ante las situaciones que se le presentan y el tipo de relaciones interpersonales que establece, para ejercer sus roles de orientador, asesor o profesor con argumentos que generen un aprendizaje para la vida.

Conclusiones

La concepción de formación de la habilidad argumentar como conformadora del desarrollo profesional con la inserción de la orientación educativa, expuestas por los autores, constituyen referentes a considerar pues permite la unidad de lo cognitivo-afectivo en el proceso de formación de la habilidad argumentar y con ello se favorece la formación del profesional de Pedagogía-Psicología al contar con referentes teóricos y prácticos para su labor profesional.

Referencias bibliográficas

- Almaguer, Y. (2014). *Tareas docentes para favorecer la habilidad argumentar desde las clases de Lengua Española*. Tesis en opción al título académico de Master en ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico José De la Luz y Caballero. Holguín.
- Almarales, M. (2010). *Tareas docentes para favorecer el desarrollo de la habilidad argumentar textos a través de la obra de José Martí*. Tesis en opción al título académico de Master en ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico José De la Luz y Caballero. Holguín.
- Áreas, G. (2003). *La formación de la habilidad argumentar desde las clases de Lengua Española*. Tesis en opción al título académico de Master en ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico José De la Luz Y Caballero. Holguín.
- Cabrera, F (2018). *La formación inicial de maestros primarios en orientación educativa para la convivencia intergeneracional*. (Tesis doctoral) Universidad de Holguín. Cuba.
- Dorado, C. (2011). *Aprender a aprender. Estrategias y técnicas*. Material en soporte digital. Universidad autónoma de Barcelona. España.
- Fariñas, G. (2009). *Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Ed. Félix Varela.
- García, O. (1996). *Determinación y estructuración de las habilidades lógicas que contribuyen a desarrollar el pensamiento lógico en la disciplina Matemática*. Tesis en opción al título de Master. Pinar del Río.
- González, J. (2009). Aspectos más recientes en orientación profesional. Venezuela. Recuperado de: <http://www.rieoie/org/or04.htm>
- Lautín, I. (2014). *Orientación a familias en situación educativa compleja por reclusión de padres, madres o tutores de escolares primarios*. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

López, M. (1990). *¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar?* La Habana: Editorial. Pueblo y Educación. Holguín.

Mastrapa, R. (2016). *La orientación educativa en el trabajo metodológico para la estimulación del pensamiento reflexivo en escolares primarios*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín.

Ortiz, O. L. (2013). *La orientación educativa para la formación de las habilidades sociales en adolescentes de Secundaria Básica*. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.